

Número de registro: 459

**Subvención actuaciones humanitarias en el ámbito del refugio y las migraciones en Europa**

**DATOS GENERALES**

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	(E) Subvención actuaciones humanitarias en el ámbito del refugio y las migraciones en Europa
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10000-F1000-4819-231900
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

**INFORMACIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Objetivo estratégico</b>	Apoyo a organizaciones que realicen labores humanitarias para personas migrantes y refugiadas en Europa.
-----------------------------	--

**BASES DE LA SUBVENCIÓN**

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Desde el año 2021 hasta el 24 de octubre de 2022, se han registrado al menos 2.836 muertes y desapariciones en la ruta del Mediterráneo Central mientras que en la ruta de África Occidental-Atlántica a las Islas Canarias, en España, se documentaron 1.532 muertes. No obstante, se especifica que muy probablemente los datos del año en curso de estas dos largas y peligrosas rutas marítimas sean incompletos debido al laborioso proceso de verificación de los demasiado frecuentes “naufragios invisibles”
<b>Objetivos Operativos</b>	Mejorar la asistencia en situación de emergencia o de grave e inminente riesgo, de personas en ruta migratoria en Europa, con especial hincapié en las más vulnerables como son las niñas y niños y las mujeres.
<b>Hechos subvencionables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuaciones de rescate marítimo.</li> <li>- Servicios de Salud: asistencia sanitaria, incluyendo asistencia psico-social.</li> <li>- Distribución alimentaria y nutrición.</li> <li>- Agua y saneamiento.</li> <li>- Distribución de elementos no alimentarios, kits de higiene y estructuras de cobijo básicas para la supervivencia de la población.</li> </ul>
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

**INDICADORES**

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos subvencionados	Resultado	3	3
Número de personas atendidas	Actividad	2.000	2.000
Número de mujeres atendidas	Actividad	700	700

**COSTES**

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	150.000 €	150.000 €	150.000 €

Número de registro: 459

---

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Marzo	2023
Fecha de la concesión	Abril	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

---

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

---

**Convocatoria de subvenciones a entidades locales de Navarra para promover y fomentar una mejor atención de las necesidades básicas de las personas beneficiarias del régimen de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania que carezcan de recur**

**DATOS GENERALES**

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Subvenciones a EELL para la atención a personas con protección temporal de Ucrania sin recursos económicos
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4609-231900
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

**INFORMACIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Objetivo estratégico</b>	Asegurar una acogida integral y un proceso de integración de las personas migrantes y refugiadas en Navarra en coordinación con los Servicios Sociales, las Entidades Locales y las Entidades Sociales
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

**BASES DE LA SUBVENCIÓN**

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Las circunstancias provocadas por la guerra en Ucrania han derivado en un éxodo de personas a toda Europa de dimensiones no conocidas desde la Segunda Guerra Mundial. La llegada a Navarra de personas desde Ucrania a partir de febrero de 2022 ha supuesto una inversión extra para Gobierno y para entidades locales en el ámbito de crear recursos de acogida para todas estas personas.
<b>Objetivos Operativos</b>	Asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas beneficiarias de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania que carezcan de medios económicos suficientes a través de acciones realizadas por ayuntamientos de Navarra
<b>Hechos subvencionables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El reforzamiento de los servicios de información y orientación a las personas beneficiarias de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania, que facilite el acceso equitativo a los recursos sociales y a los servicios públicos o, en su caso, la creación de nuevos dispositivos para este fin</li><li>- La prestación, directa o indirecta, de servicios de alojamiento o manutención a las personas beneficiarias de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania que carezcan de medios económicos suficientes en los alojamientos alternativos en situaciones de crisis personal o familiar, que podrán ser de carácter temporal o indefinido, de acuerdo con las circunstancias que lo determinen.</li><li>- La prestación, directa o indirecta, de ayudas económicas destinadas a las personas beneficiarias de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania que carezcan de medios económicos suficientes, como complemento a las prestaciones básicas de alojamiento y manutención. d) La prestación, directa o indirecta, de servicios de conciliación, ocio y tiempo libre.</li><li>- La prestación, directa o indirecta, de servicios de aprendizaje del castellano u otras lenguas oficiales</li></ul>

Número de registro: 460

<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Entidades Locales de Navarra
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
<b>Convocatoria BON</b>	<a href="#">BON Número 250 de 15 de diciembre de 2022</a>

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de ayuntamientos que reciben ayuda	Resultado	0	15

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	430.000 €	0 €	0 €

### COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2023	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	100 %		

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
<b>Fecha de la convocatoria</b>	Diciembre	2022
<b>Fecha de la concesión</b>	Febrero	2023
<b>Fecha del último pago</b>	Marzo	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

<b>Periodicidad</b>	Acción concreta
---------------------	-----------------

Número de registro: 461

## Convocatoria de ayudas directas a las personas beneficiarias del régimen de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania que carezcan de recursos suficientes.

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Subvenciones para ayudas económicas directas a personas con protección temporal de Ucrania sin recursos económicos
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4809-231900
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Prestación de una ayuda económica directa a las personas beneficiarias del régimen de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania que carezcan de recursos económicos suficientes
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Las circunstancias provocadas por la guerra en Ucrania han derivado en un éxodo de personas a toda Europa de dimensiones no conocidas desde la Segunda Guerra Mundial. Se calcula que más de siete millones de personas han abandonado el país dirigiéndose a distintos países europeos. Cabe destacar que en estos movimientos de personas los desplazamientos se producen preferentemente hacia lugares donde las personas desplazadas tengan familiares y personas amigas especialmente.
<b>Objetivos Operativos</b>	Mejorar la inclusión de la personas procedentes del conflicto de Ucrania.
<b>Hechos subvencionables</b>	Ayudas directas a las personas beneficiarias del régimen de protección temporal afectadas por el conflicto en Ucrania empadronadas en un municipio del territorio de la Comunidad Foral de Navarra que carezcan de recursos suficientes. La cuantía de la ayuda será de 400 euros al mes por persona adulta que tenga la condición de destinataria final de las subvenciones, más 100 euros al mes por menor de edad a cargo.
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Familias y otros particulares
<b>Tipo de subvención</b>	Evaluación individualizada (art. 17.1 LFS)
<b>Convocatoria BON</b>	<a href="#">BON Número 4 de 5 de enero de 2023</a>

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de personas beneficiarias desglosada por sexo y por menores y adultos	Resultado	0	900

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	592.523 €	0 €	0 €

Número de registro: 461

### COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2023	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	100 %		

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2023
Fecha de la concesión	Febrero	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Acción concreta
--------------	-----------------

## Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Fondo 0,7%. Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4819-231900 F10001-F1100-4819-231903
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Asegurar una acogida integral y un proceso de integración de las personas migrantes y refugiadas en Navarra en coordinación con servicios sociales, entidades locales y entidades sociales.
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	La acogida de personas migrantes en Navarra es clave para la realización de procesos de inclusión exitosos para todas las personas que llegan a Navarra. En la actualidad en Navarra hay 111.000 personas de origen migrante y debemos dotar a las entidades sociales de las herramientas necesarias para participar en la acogida de todas estas personas en Navarra.
<b>Objetivos Operativos</b>	Favorecer la inclusión social de las personas migrantes con especial atención a menores, jóvenes y mujeres en situación de extrema vulnerabilidad. Mejorar los programas de acogida e integración de personas solicitantes de protección internacional.
<b>Hechos subvencionables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Modalidad A. Proyectos de Acogida y acompañamiento de entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro a personas migrantes y refugiadas, que recojan actuaciones tales como:<ul style="list-style-type: none"><li>- Dar a conocer el contexto sociocultural de la sociedad de acogida y el entramado administrativo-institucional.</li><li>- Orientación y derivación a otros recursos y entidades de su ámbito de actuación.</li><li>- Procesos de empoderamiento.</li><li>- Aprendizaje de competencias básicas.</li><li>- Apoyo psicológico.</li><li>- Refuerzo escolar.</li></ul></li><li>- Modalidad B. Proyectos de refuerzo del Programa de Acogida e integración de personas solicitantes de protección internacional, desarrollado por entidades acreditadas en Navarra para la gestión del citado programa.</li></ul>
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
<b>Convocatoria BON</b>	<a href="#">BON Numero 34 de 17 de febrero de 2023</a>

Número de registro: 462

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de personas atendidas	Actividad	1.000	1.000
Número de mujeres atendidas	Actividad	500	500
Número de proyectos subvencionados	Resultado	8	8

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	275.498 €	275.498 €	275.498 €

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
<b>Fecha de la convocatoria</b>	Febrero	2023
<b>Fecha de la concesión</b>	Abril	2023
<b>Fecha del último pago</b>	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

<b>Periodicidad</b>	Anual
---------------------	-------



Número de registro: 463

## Programa de acogida a personas migrantes en riesgo de exclusión social

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Convenio con Cruz Roja. Programa acompaña y centros residenciales migrantes
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4819-231902
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Asegurar una acogida integral y un proceso de integración de las personas migrantes y refugiadas en Navarra en coordinación con los Servicios Sociales, las Entidades Locales y las Entidades Sociales
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Los procesos de inclusión social deben comenzar por disponer de un alojamiento digno y en la actualidad es una de las mayores dificultades a las que se enfrentan las personas en riesgo de exclusión social en Navarra.
<b>Objetivos Operativos</b>	Proporcionar alojamiento, manutención y procesos de inclusión social a jóvenes y mujeres con hijos a cargo en riesgo de exclusión social en Navarra
<b>Hechos subvencionables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de 6 plazas de acogida temporal para hombres jóvenes migrantes entre 18 y 30 años en riesgo de exclusión (entre 15-20 participantes). Excepcionalmente podrán beneficiarse personas con edades superiores a los 30 años, teniendo en cuenta situaciones humanitarias</li> <li>- Disponer de 8 plazas de acogida temporal para mujeres solas y/o acompañadas de menores a su cargo en riesgo de exclusión social (entre 15-20 participantes).</li> </ul>
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Directa Nominativa (art. 17.2.a )

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de hombres acogidos en el piso de Pamplona	Actividad	15	20
Número de personas en el piso de Tudela desagregadas por sexo	Actividad	13	15

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	140.000 €	140.000 €	140.000 €

Número de registro: 463

---

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Marzo	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

---

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 464

## Desarrollo de la experiencia piloto del programa navarro de patrocinio comunitario "SOMOS"

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Programa de Asilo y Refugio. Convenio con Fundación Civil San Francisco Javier
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4819-231904
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Asegurar una acogida integral y un proceso de integración de las personas migrantes y refugiadas en Navarra en coordinación con servicios sociales, entidades locales y entidades sociales
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	En un momento en que el número de personas desplazadas en el mundo por los conflictos y la persecución alcanza cifras récord, con más de 82 millones, la necesidad de compartir la responsabilidad de proteger, incrementar y diversificar las vías legales de entrada para personas que necesitan protección internacional es más urgente que nunca. El programa de Patrocinio Comunitario inspirado en el modelo canadiense es un ejemplo de responsabilidad y esfuerzo compartido.
<b>Objetivos Operativos</b>	Acogida e integración de personas beneficiarias de protección internacional.
<b>Hechos subvencionables</b>	Atención integral a familias refugiadas: alojamiento, atención sanitaria y psicológica, aprendizaje castellano, integración, etc..
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Directa Nominativa (art. 17.2.a )

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de familias atendidas	Resultado	3	3
Número de personas atendidas desagregadas por sexo y edad	Resultado	15	15
Número de personas voluntarias participantes desagregadas por sexo	Actividad	10	10

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	95.000 €	95.000 €	95.000 €

Número de registro: 464

---

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Marzo	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

---

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 465

## Programa de acompañamiento a familias transnacionales en procesos de reagrupación familiar (PROGRAMA SERFAM)

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Convenio con Asociación SEI. Reagrupación Familiar y Duelo migratorio
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4819-231907
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Promocionar la adaptación, participación e integración de los/as adolescentes inmigrados/as en la sociedad de acogida, previniendo situaciones de exclusión social, acogiendo y acompañando a los adolescentes en la elaboración del duelo migratorio.
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Las familias en proceso de reagrupación vivencian al mismo tiempo los procesos de duelo migratorio y los procesos de reagrupación familiar. Principalmente se pone el foco en el “duelo migratorio” de la persona o personas recién reagrupadas. Pero hay que tener siempre presente que cada persona que integra el sistema familiar ha vivenciado y en ocasiones, a pesar de haber pasado varios años, sigue vivenciando su propio proceso de duelo migratorio
<b>Objetivos Operativos</b>	Mejorar la calidad de vida de familias transnacionales que desean iniciar el proceso legal de reagrupación familiar en Navarra.
<b>Hechos subvencionables</b>	Anterior al reencuentro -. Funcionamiento del espacio de información para recibir consultas y dudas -. Talleres grupales pre-reencuentro  Posterior al reencuentro -. Realización de primera entrevista con las familias -. Firma del acuerdo de participación -. Grupo de apoyo para padres y madres -. Terapia familiar sistémica -. Grupos terapéuticos multifamiliares
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Directa Nominativa (art. 17.2.a )

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de familias atendidas	Resultado	190	200
Número de personas atendidas desagregadas por sexo	Resultado	700	750

Número de registro: 465

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	125.000 €	160.000 €	160.000 €

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
<b>Fecha de la concesión</b>	Marzo	2023
<b>Fecha del último pago</b>	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

<b>Periodicidad</b>	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 466

## Convenio Cear Programa de transición

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Programa de Asilo y Refugio. Convenio con CEAR. Programa de transición
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4819-231908
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Asegurar una acogida integral y un proceso de integración de las personas migrantes y refugiadas en Navarra en coordinación con servicios sociales, entidades locales y entidades sociales
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Tener que salir de los Programas de Acogida en 15 días, tras una resolución negativa de asilo, hace que dejen de recibir cualquier tipo de ayuda económica para cubrir sus necesidades básicas lo que impide que, hasta que tengan otro tipo de recursos económicos, no puedan pagar un recurso habitacional, en un mercado de vivienda prácticamente imposible de acceder, dejando a las personas en una situación muy vulnerable y de gran riesgo de exclusión social.
<b>Objetivos Operativos</b>	Dar cobertura temporal integral a personas cuya solicitud de protección internacional ha sido denegada o están a la espera de una resolución a su expediente, pero que tienen que salir en un breve plazo (15 días) del Programa de Acogida para personas solicitantes de protección Internacional o del Programa de Acogida Humanitaria
<b>Hechos subvencionables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar cobertura temporal a las necesidades básicas (manutención y alojamiento)</li> <li>- Dar continuidad a los itinerarios sociolaborales iniciados.</li> <li>- Permitir un periodo de tiempo en el cual, gracias a los recursos económicos y técnicos del Programa de Transición, las personas y familias puedan adquirir o desarrollar mayor autonomía en su relación con la comunidad, el entorno y las y los profesionales de otros servicios tales como: salud, unidad de barrio etc.</li> </ul>
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Directa Nominativa (art. 17.2.a )

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de familias atendidas	Resultado	11	15
Número de personas atendidas desagregadas por sexo y edad	Resultado	30	40

Número de registro: 466

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	150.000 €	150.000 €	150.000 €

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
<b>Fecha de la concesión</b>	Marzo	2023
<b>Fecha del último pago</b>	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

<b>Periodicidad</b>	Anual
---------------------	-------



Número de registro: 467

## Convenio con la Asociación Lantxotegi Elkarte : programa Ahlan Bek

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Convenio con Asociación Lantxotegi Elkarte: programa Ahlan Bek
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4819-231909
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Prevención y promoción personal juvenil y de otros colectivos con dificultades de integración socio-laboral
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	El programa Ahlan Bek se inició en agosto de 2020 para dar respuesta a la situación de desprotección de jóvenes migrantes en la comunidad Foral de Navarra. Estas personas que, habían llegado con más de 18 años o que, al cumplir la mayoría de edad, salían del sistema de protección del Gobierno de Navarra, se encontraban en riesgo de exclusión social y con dificultades para iniciar un proyecto vital. Esta situación se mantiene en la actualidad.
<b>Objetivos Operativos</b>	Acompañamiento integral para las personas mencionadas en el apartado anterior, trabajando la inclusión desde tres enfoques: una contextualización de la nueva realidad en la que se encuentran, el acompañamiento social en su proceso individual y el fomento de habilidades personales, sociales y profesionales.
<b>Hechos subvencionables</b>	<p>Inscripción y selección de jóvenes migrantes participantes del curso de formación en competencias básicas para la inclusión.</p> <p>Cursos de formación en competencias básicas para la inclusión para jóvenes migrantes en Navarra. Dos cursos de una hora y 45 minutos, de lunes a viernes en horario de mañana. Los grupos estarán formados por 12 personas. En total, se dispone de 24 plazas en Pamplona.</p> <p>- Acompañamiento y seguimiento al menos a 40 jóvenes migrantes mediante una intervención a nivel individual, con tutorías individuales y a nivel grupal, realizando un trabajo específico en el espacio del aula.</p> <p>Realización de actividades deportivas en el espacio de hábitos saludables, preferentemente los viernes.</p> <p>- Sesiones formativas de concienciación y sensibilización sobre hábitos saludables</p>
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Directa Nominativa (art. 17.2.a )

Número de registro: 467

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de jóvenes atendidos desagregados por sexo	Resultado	85	85

### COSTES

	2023	2024	2025
Presupuesto	90.000 €	90.000 €	90.000 €

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Marzo	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 468

## Programa de inclusión sociolaboral de jóvenes migrantes " Activación de jóvenes migrantes con cata de oficios"

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	(E) Convenio con Fundación Elkarte para programa de inclusión sociolaboral de jóvenes migrantes
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10001-F1100-4819-231912
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	La promoción social y laboral de personas en situación de desventaja frente al empleo
<b>Plan Sectorial</b>	Plan de Acogida a Personas migrantes de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	La inserción laboral es clave para la inclusión. En Navarra muchos jóvenes migrantes encuentran dificultad en el acceso a formaciones para el empleo debido a barreras como el idioma, su situación administrativa o la convalidación de estudios.
<b>Objetivos Operativos</b>	Integración social y laboral de jóvenes migrantes mediante su cualificación profesional y desarrollo personal
<b>Hechos subvencionables</b>	<p>- Acogida y Diagnostico. Captación y selección de jóvenes migrantes participantes en el programa. Tutorías individuales (entrevistas, orientación e información) y elaboración del plan de trabajo individualizado.</p> <p>Formación en competencias básicas y cata de oficios. En este espacio se desarrollarán la cata de oficios y diferentes talleres. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Taller de habilidades prelaborales</li><li>-Taller de información y orientación</li><li>-Talleres de formación básica en competencias clave. Actividades instrumentales, culturales, sociales y digitales</li><li>-Actividades de fortalecimiento comunitari</li></ul> <p>Taller de cata de oficios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Operaciones auxiliares de fabricación mecánica</li><li>Soldadura y carpintería metálica</li><li>Taller de bicicletas</li><li>Operaciones básicas de mantenimiento de edificios</li><li>Operaciones de jardinería</li><li>Pintura</li><li>Operación de fontanería doméstica</li><li>Operaciones básicas de electricidad y electrónica</li><li>Mantenimiento y limpiezas industriales</li></ul>
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Directa Nominativa (art. 17.2.a )

Número de registro: 468

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de jóvenes formados	Resultado	0	50

### COSTES

	2023	2024	2025
Presupuesto	98.000 €	98.000 €	98.000 €

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Febrero	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 469

## Subvenciones a entidades locales en proyectos de convivencia y sensibilización

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Subvenciones a entidades locales en proyectos de convivencia y sensibilización
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10002-F1200-4609-231900
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Mejora de la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia en Navarra
<b>Plan Sectorial</b>	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	En las dos últimas décadas la migración ha favorecido la creación de una nueva ciudadanía navarra, donde se evidencia una diversidad de etnias, culturas, idiomas, religiones y creencias. Esta diversidad es una fuente de riqueza si se promueven cauces de conocimiento, aceptación y respeto mutuo. A través de la participación de acciones comunitarias es posible construir una sociedad más inclusiva y tolerante con la diversidad.
<b>Objetivos Operativos</b>	Fomento de la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia a través de acciones de sensibilización y promoción intercultural.
<b>Hechos subvencionables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de planes de actuación (incluye elaboración de diagnósticos, planificación de medidas y su ejecución) enmarcados en una línea estratégica de convivencia intercultural.</li> <li>- Acciones puntuales de sensibilización y promoción de la convivencia en el ámbito de las migraciones, el refugio y la lucha contra el racismo y la xenofobia, tales como jornadas, debates, formaciones, encuentros o aprendizaje de competencias básicas</li> </ul>
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Entidades Locales de Navarra
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
<b>Convocatoria BON</b>	<a href="#">BON Número 11 de 17 de enero de 2023</a>

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de ayuntamientos que reciben ayuda	Resultado	10	10
Número de proyectos subvencionados	Resultado	15	15
Número de personas participantes	Actividad	500	500
Número de mujeres participantes	Actividad	300	300

Número de registro: 469

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	140.000 €	140.000 €	140.000 €

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
<b>Fecha de la convocatoria</b>	Enero	2023
<b>Fecha de la concesión</b>	Marzo	2023
<b>Fecha del último pago</b>	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

<b>Periodicidad</b>	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 470

## Subvenciones a entidades locales para la financiación de la figura de técnica/o de convivencia intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia (TECIR)

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Subvenciones a entidades locales en técnicas convivencia intercultural y lucha contra el racismo
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10002-F1200-4609-231902
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Fomentar la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia en los diferentes municipios y zonas de Navarra con el objetivo de lograr una plena inclusión de toda la ciudadanía navarra, independientemente de su procedencia.
<b>Plan Sectorial</b>	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	La nueva realidad que presenta la sociedad navarra en lo referente al intenso proceso de crecimiento de la diversidad sociocultural de sus habitantes, precisa de múltiples cambios que afectan de manera transversal a toda la Comunidad Foral. Para dar respuesta a esta nueva realidad estructural se propone la creación de la figura de técnicas/os de convivencia intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia (TECIR), destinadas a la mejora de la convivencia intercultural en Navarra.
<b>Objetivos Operativos</b>	Lograr la plena inclusión y convivencia intercultural de toda la población en las diferentes localidades de la Comunidad Foral.
<b>Hechos subvencionables</b>	Contratación de técnicas de convivencia intercultural y lucha contra el racismo
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Entidades Locales de Navarra
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
<b>Convocatoria BON</b>	<a href="#">BON Número 255 de 20 de diciembre de 2022</a>

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de técnicas contratadas	Actividad	0	10
Número de ayuntamientos participantes	Resultado	0	15

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	290.000 €	350.000 €	400.000 €

Número de registro: 470

---

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Diciembre	2022
Fecha de la concesión	Febrero	2023
Fecha del último pago	Noviembre	2023

---

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------



Número de registro: 471

## Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10002-F1200-4819-231900
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Fomento de la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia
<b>Plan Sectorial</b>	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	En las dos últimas décadas la migración ha favorecido la creación de una nueva ciudadanía navarra, donde se evidencia una diversidad de etnias, culturas, idiomas, religiones y creencias. Esta diversidad es una fuente de riqueza si se promueven cauces de conocimiento, aceptación y respeto mutuo. A través de la participación de acciones comunitarias es posible construir una sociedad más inclusiva y tolerante con la diversidad.
<b>Objetivos Operativos</b>	Fomento de la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia a través de acciones de sensibilización y promoción intercultural. Los proyectos objeto de subvención estarán dirigidos a toda la población de las diferentes localidades de la Comunidad Foral de Navarra, con especial atención a las más vulnerables, como pueden ser las mujeres, la infancia y la adolescencia.
<b>Hechos subvencionables</b>	Programas de mejora de la convivencia intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia, a través de acciones de intervención comunitaria  Acciones puntuales de sensibilización y promoción de la convivencia en el ámbito de las migraciones, el refugio y la lucha contra el racismo y la xenofobia.
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
<b>Convocatoria BON</b>	<a href="#">BON Número 11 de 17 de enero de 2023</a>

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos subvencionados	Resultado	15	15
Número de personas participantes en los programas y acciones de sensibilización	Actividad	1.500	1.500
Número de mujeres participantes	Actividad	900	900

Número de registro: 471

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	195.000 €	195.000 €	195.000 €

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
<b>Fecha de la convocatoria</b>	Enero	2023
<b>Fecha de la concesión</b>	Marzo	2023
<b>Fecha del último pago</b>	Diciembre	2023

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

<b>Periodicidad</b>	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 472

## Subvenciones a asociaciones de personas migrantes para actividades de convivencia

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Subvenciones a asociaciones de personas migrantes para actividades de convivencia Subvenciones a asociaciones de personas migrantes para equipamiento
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F10002-F1200-4819-231902 F10002-F1200-7819-231900
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Políticas Migratorias

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Mejorar la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia
<b>Plan Sectorial</b>	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Las asociaciones de personas migrantes son un elemento clave para la promoción de acciones de mejora de la convivencia y desde las administraciones públicas debemos promover esas actividades y la mejora de su participación.
<b>Objetivos Operativos</b>	Realizar actividades de impulso de la participación de la población migrantes en aspectos sociales, culturales, deportivos etc...de encuentro con población autóctona
<b>Hechos subvencionables</b>	Proyectos de promoción de la convivencia intercultural y la participación, así como la adquisición de equipamiento para la realización de esos proyectos.
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de personas participantes	Actividad	500	500
Número de mujeres participantes	Actividad	300	300
Número de asociaciones que reciben subvención	Resultado	10	10

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	83.000 €	83.000 €	83.000 €

Número de registro: 472

---

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Marzo	2023
Fecha de la concesión	Abril	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

---

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

---

Número de registro: 473

## Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos de intervención socio-educativa con personas reclusas y ex reclusas del centro penitenciario de Pamplona

### DATOS GENERALES

<b>Partida presupuestaria (Denominación)</b>	Fondo 0,7%. Subvenciones a entidades sociales-actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas
<b>Partida presupuestaria (Código)</b>	F20001-F2400-4819-112104
<b>Departamento</b>	Políticas Migratorias y Justicia
<b>Órgano competente</b>	Dirección General de Justicia

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

<b>Objetivo estratégico</b>	Inclusión social de las personas reclusas y/o ex reclusas
-----------------------------	---

### BASES DE LA SUBVENCIÓN

<b>Diagnóstico de la situación</b>	Proteger la libertad y la seguridad de la sociedad navarra conlleva actuar para prevenir que se cometan delitos y para fomentar, una vez que se han cometido, la reinserción social de las personas que los realizaron.
<b>Objetivos Operativos</b>	Mejora de las condiciones de vida de personas reclusas y/o ex reclusas en riesgo de exclusión social en Navarra.  Fomento de la reinserción de las personas reclusas y ex reclusas.
<b>Hechos subvencionables</b>	Actuaciones socio educativas para población reclusa o ex reclusa  Actuaciones formativas, deportivas, artísticas y culturales para población reclusa o ex reclusa
<b>Personas o entidades beneficiarias</b>	Otras instituciones sin fines de lucro
<b>Tipo de subvención</b>	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
<b>Convocatoria BON</b>	<a href="#">BON Número 48 de 8 de marzo de 2022</a>

### INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Entidades que reciben financiación	Resultado	2	4

### COSTES

	2023	2024	2025
<b>Presupuesto</b>	190.264 €	200.000 €	200.000 €

Número de registro: 473

---

### CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Marzo	2023
Fecha de la concesión	Abril	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2023

---

### PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

---